SEMINARIO

VALORACIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Charla:
Nuevos retos de la valoración documental: ¿valorar para conservar o para destruir?

Director General de la Escuela Mexicana de Archivos.
Ha publicado más de 100 artículos en revistas y obras colectivas sobre historia y archivos. "Documentos del Archivo Secreto Vaticano, la Iglesia y el Segundo Imperio" y "La Gestión de Documentos y nuevos valores democráticos: Evolución e involución de los archivos públicos mexicanos", son algunos de los libros que ha escrito.

RAMÓN AGUILERA MURGUÍA

Apoya: SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Organizan: Archivo Histórico de Antioquia GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA · Archivo Histórico de Medellín

La Cuestión del Valor Documental

¿Valorar para conservar o para eliminar?

Ramón Aguilera Murguía

Escuela Mexicana de Archivos

Seminario
VALORACIÓN DOCUMENTAL Y
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Apoya:

Organizan:

La cuestión

- ¿Qué hacer con la producción masiva?
- ¿Conservar todo?
- ¿Guardar qué?

"Estos son algunos de los problemas planteados desde hace un número respetable de años siempre de actualidad para un mañana que ya está aquí."

François Hartog

Fudamento teórico de la valoración

La valoración como discurso archivístico

La valoración como acto hermenéutico

¡Un concepto en evolución?

La valoración como discurso archivístico

En plena era digital, en diciembre del 2017, se dio la noticia de que la Biblioteca del Congreso de los EE. UU. renunciaba a salvaguardar todos los mensajes de la red social Twitter por su gran volumen, seleccionando aquellos del interés nacional con un criterio temático y cronológico, como lo han venido haciendo con los sitios de internet.

Determina conservar totalmente los twitter de **los primeros doce años** porque este período documenta el surgimiento de una de las plataformas más importantes de redes sociales creadas en la era de la información. Sin embargo, la Biblioteca del Congreso considera que el volumen y la naturaleza del twitter se ha venido transformando, lo cual requiere cambios de criterios para conservar, **por ejemplo, texto y no imagen o revisar el origen de los mensajes, ya que no todas las redes son seguras**, etcétera.

El gran volumen de información que hoy se produce electrónicamente en internet ha generado para la sociedad de la información y del conocimiento el reto de crear mecanismos tecnológicos de organización, conservación y de acceso a **la información más relevante** ante la gran masa de datos producidos a nivel global.

Corremos el riesgo de que la documentación electrónica que no esté clasificada desde origen, sea irrecuperable.

Corremos el riesgo de conservar más documentación de la edad media o de la época novohispana que del Siglo XXI

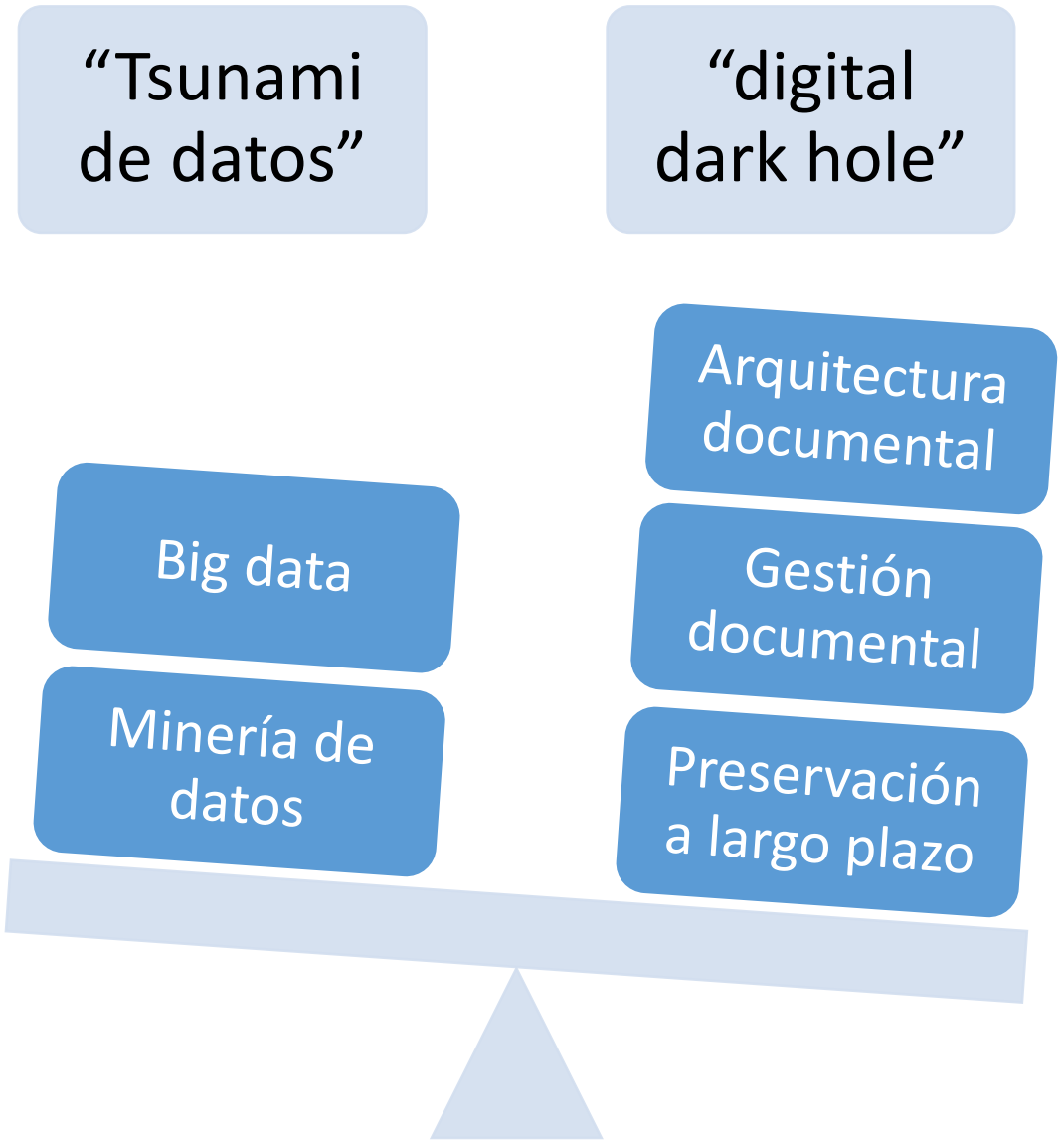
“Tsunami de datos”
“digital dark hole”
Big data
Minería de datos
Arquitectura documental
Gestión documental
Preservación a largo plazo

Se hace “necesario más que nunca emitir, crear, y establecer criterios de valoración para conservar cualitativamente la memoria colectiva”

Giovanni Sartori

La valoración es un tópico siempre de actualidad donde se juega la conservación del patrimonio documental de una colectividad.

A lo largo de la historia moderna de la archivística podemos encontrar momentos con mayor intensidad que otros, en el que se hace más visible este tema y en donde convergen los teóricos de la archivística para replantear la importancia y los postulados metodológicos que la pueden enriquecer ante los nuevos retos que presentan los avances de la tecnología de la información.

¿Un concepto en evolución?

El proceso que determina el destino final de los expedientes ha sido llamado, a través del tiempo, de diferentes maneras. Los nombres más comunes que podemos consignar son: expurgo, selección documental, disposición documental, depuración documental, evaluación o valoración documental con los equivalentes en los diferentes idiomas. Según el vocablo que elijamos, para algunos archivistas, se trata de una voz que globaliza unívocamente todo el proceso y está ligada con una tradición de un país o de una región. Pero también, para otros, es un término que integra una multiplicidad de componentes u operaciones.

Expurgo

Para Cruz Mundet, el expurgo es un proceso compuesto por una serie de actividades bien estructuradas cuyo objetivo final es la eliminación de los documentos inservibles y que no tienen valor. Dicho proceso tiene tres etapas sucesivas; el estudio de las series, llamado valoración, la selección con la que se determina el destino de los documentos a partir de su valor y los tiempos de conservación, y la eliminación, acto por el cual los documentos determinados son destruidos.

Sin embargo, podemos advertir una evolución del uso de este término en este mismo autor cuando en su libro “La Gestión de documentos en las Organizaciones” denomina el capítulo referido a este tema con el título: “valoración, selección y eliminación”. Más tarde, en su diccionario archivístico acota que la palabra expurgo ha venido en desuso y suplantada por la voz valoración o selección, incluso por la traducción del término inglés “disposal”.

Hernández Olivera, señala que la palabra selección se encuentra definida por primera vez en una legislación gallega, y es entendida como “la determinación de qué documentos son susceptibles de ser conservados definitivamente en función de su valor legal o histórico tras el cumplimiento del plazo de validez administrativa”. La selección andaluza se realiza después de identificar y valorar y con el propósito de constituir el patrimonio documental. Proceso práctico que sigue al de la valoración. En esa misma línea lo define Cruz Mundet. Por su parte, quien ha usado el término, no como una consecuencia, sino como referente de todo el proceso, ha sido Manual Vázquez.

La disposición documental

Theodore R. Schellenberg definió la “disposición” como todas las acciones relacionadas con el destino final de los documentos. En este sentido, el destino final puede ser una transferencia para una preservación provisional o permanente, la reducción de volúmenes por medio de la “microfotografía” o la destrucción total.

La ISO 15489 define la disposición como una serie de procesos asociados con la aplicación de decisiones de transferencia, destrucción o conservación de documentos que se documentan en los calendarios de conservación.

Podemos observar que se trata de una definición que deja de lado la valoración como tal, aunque en el numeral 9.2, dedicado a los plazos de conservación, se dan algunos criterios para la valoración. Como quiera que sea, la disposición de esta primera versión de la ISO se enfoca a la eliminación o a la transferencia para la conservación de los documentos en un archivo histórico. La valoración está orientada solamente para establecer los plazos de conservación.

Por su parte, la nueva versión de la ISO 15489: 2016 agrega de manera explícita un numeral sobre la evaluación. Este término se usa con un contexto mucho más amplio en donde se incluyen el diseño y la creación de los documentos; así como el análisis de riesgos.

Valoración

Los vocablos expurgo, selección o disposición documental analizados anteriormente, tienen como constante un presupuesto implícito o explícito, que es la acción de valorar. Presupuesto gnoseológico, sin el cual, no se pueden dar los siguientes pasos: la selección o la disposición.

Valoración núcleo duro de la Archivística

Vinculado

con los otros procesos archivísticos

El destino final de los documentos tiene como carga semántica la conservación del patrimonio documental con todas sus características de uso: investigación científica, memoria y verdad, rendición de cuentas, entre otras. La conservación, desde esta perspectiva, prima sobre la eliminación.

Concepto base

Determinar el destino final de los documentos por medio de un juicio de valor.

Dependiendo del énfasis sobre el objetivo del destino

Concepto base

Conservación del Patrimonio Documental

Valoración Cualitativa

- Memoria
- Identidad
- Responsabilidad social y política

Destrucción de los documentos que no sirven

Valoración Cuantitativa

- Indicadores de desempeño
- Metros lineales
- Toneladas que se eliminaron

El reto:

“Armonizar el compromiso entre la necesidad técnica y la imposibilidad práctica de la conservación integral de los documentos de archivo.”

Elio Lodolini

La valoración como acto hermenéutico

La valoración es una expresión intelectual que puede enfocarse a muchos aspectos del quehacer humano como la economía, el arte en general, el comportamiento ético de las personas, etcétera.

En la ciencia archivística, la entendemos como una actividad intelectual dirigida a los documentos.

Es un trabajo analítico y de investigación que no puede ser reducido a una sola operación mecánica (Schellenberg,) sino que reviste un esfuerzo mental gobernado por los principios de la lógica y de la epistemología.

En el acto de valoración está involucrado el proceso de conocimiento, por lo que se requiere de instrumentos conceptuales que orienten un trabajo lleno de tanta exigencia y responsabilidad.

Es por ello, que consideramos a la hermenéutica como el instrumento cognoscitivo que puede guiar la valoración intelectual de los documentos.

HERMENÉUTICA

Se entiende como la disciplina de los textos, entendidos de manera general, cuyos significados pueden ser múltiples o polisémicos. Pretende encontrar varios sentidos y, en especial, “encontrar el sentido auténtico, vinculado con la intención del autor, plasmado en el texto y que –al mismo tiempo- resiste a ser reducido a la sola intención del autor”. Pretende encontrar el equilibrio proporcional.

Componentes de la hermenéutica

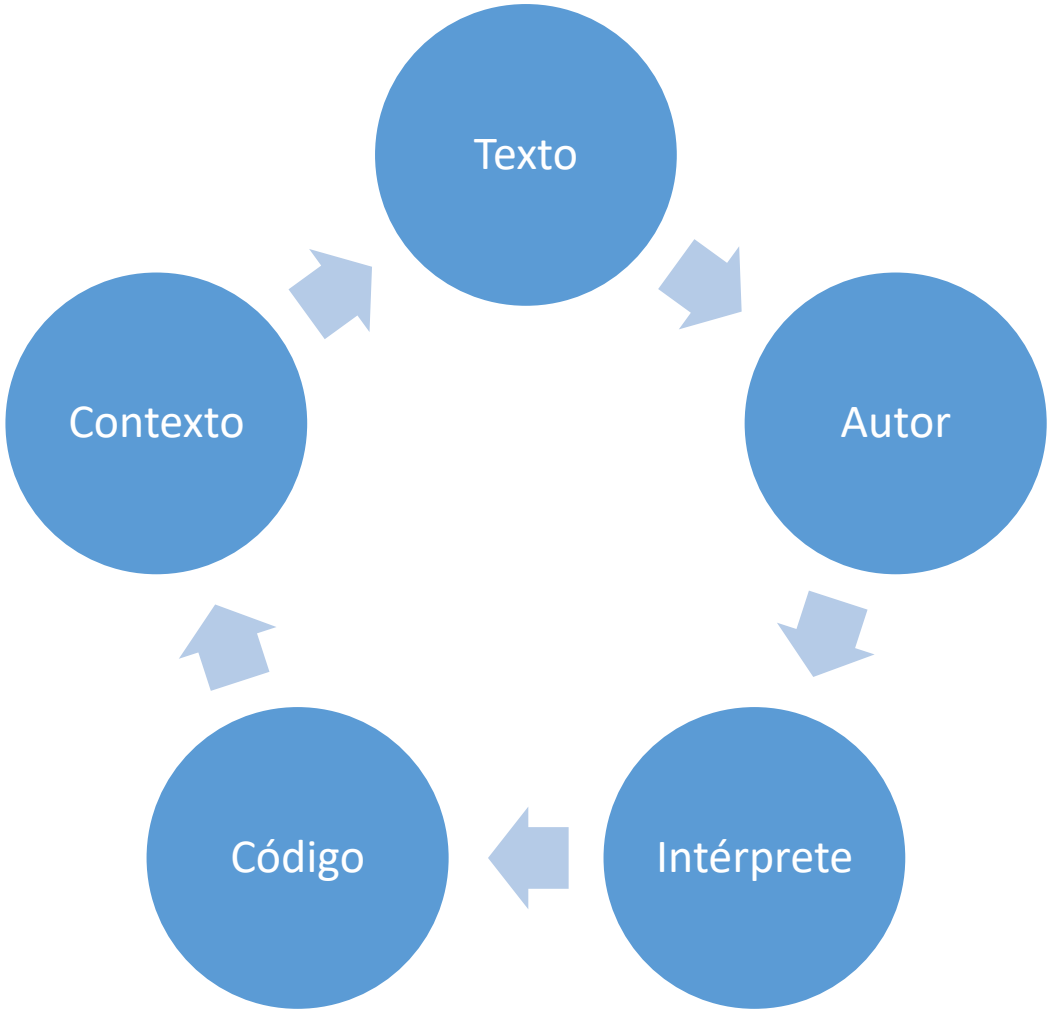

Normas ISO

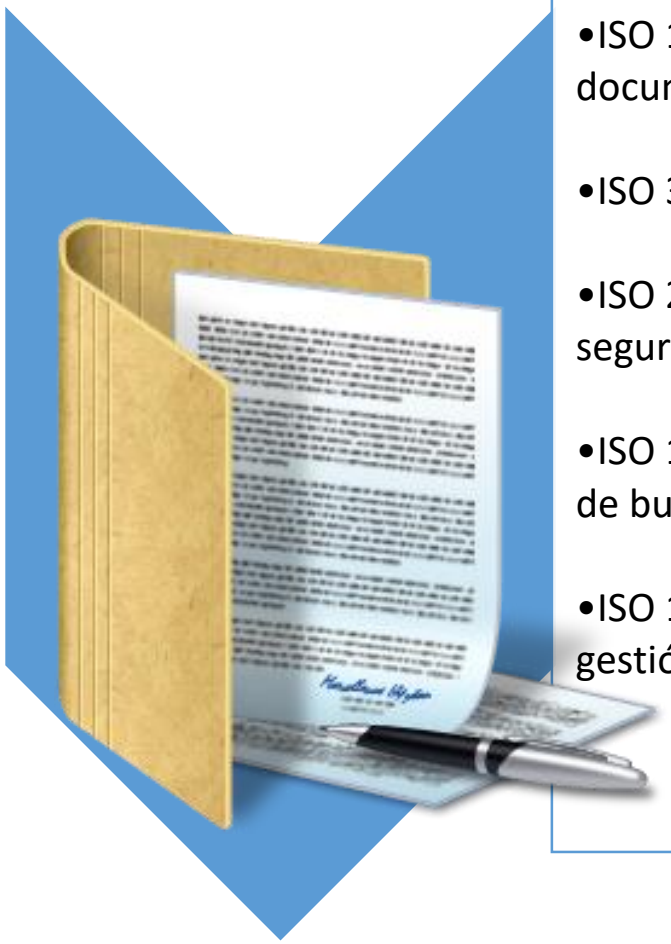

- ISO 15489 2001/2006 y 2016 Sistemas de gestión de documentos.
- ISO 30301 Sistema de gestión para documentos.
- ISO 2702 Código de buenas prácticas para la gestión de la seguridad de información.
- ISO 15713 Destrucción segura del material confidencial. Código de buenas prácticas.
- ISO 18128 Apreciación del riesgos en procesos y sistemas de gestión documental.

Hacia reformulación de la valoración

1. Concepto
2. Método que guía la práctica valorativa
3. Herramientas de operación de la valoración

Valoración como actividad del espírito humano

Sentido humano, no solo técnico

Sensación de plenitud interior → Capacidad filosófica de admiración

Hermeneuta

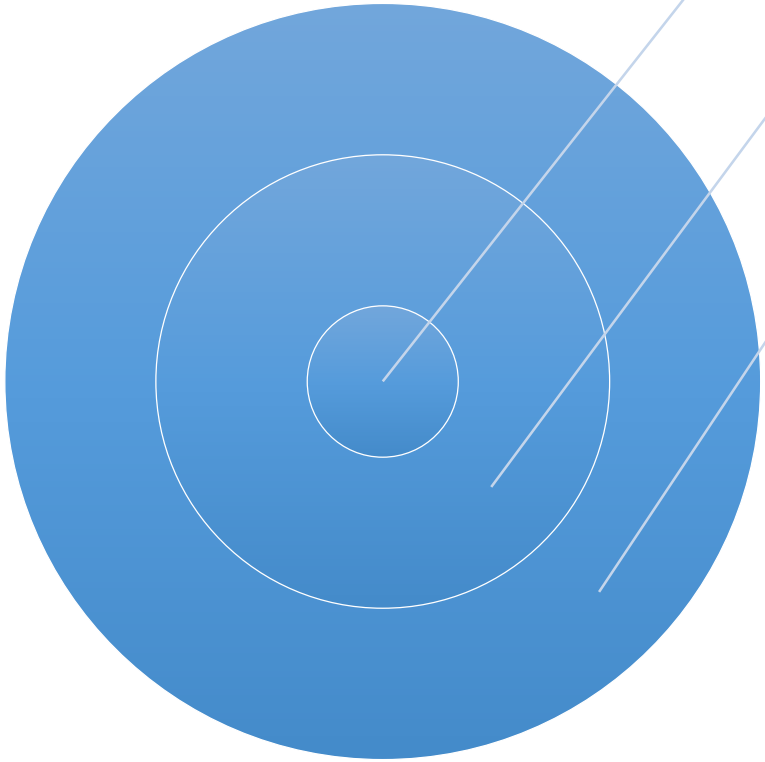

Significado social

El documento se convierte en memoria en constante actualización

Lo sitúa en el mundo

El Método de Valoración

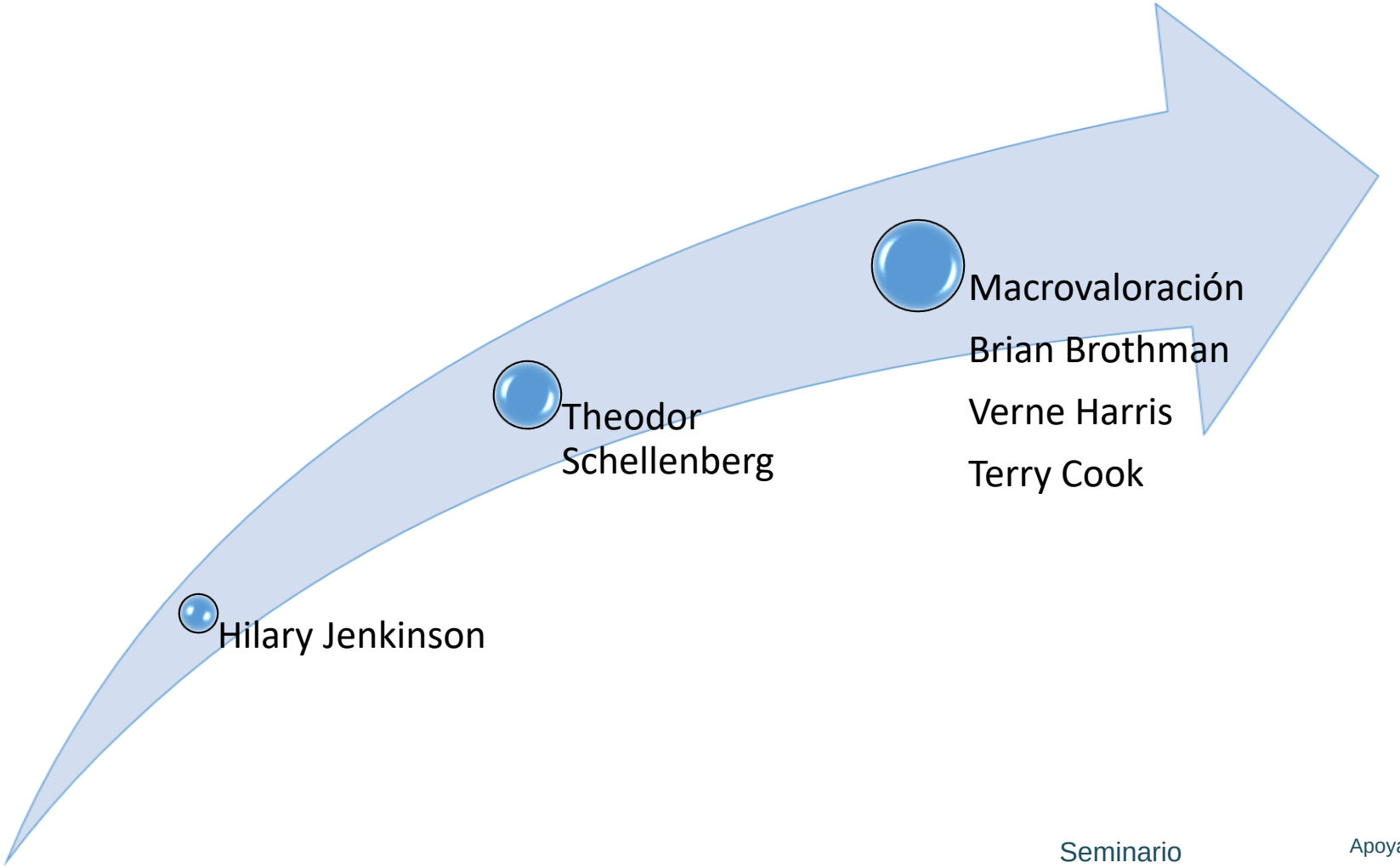

El Método de Valoración

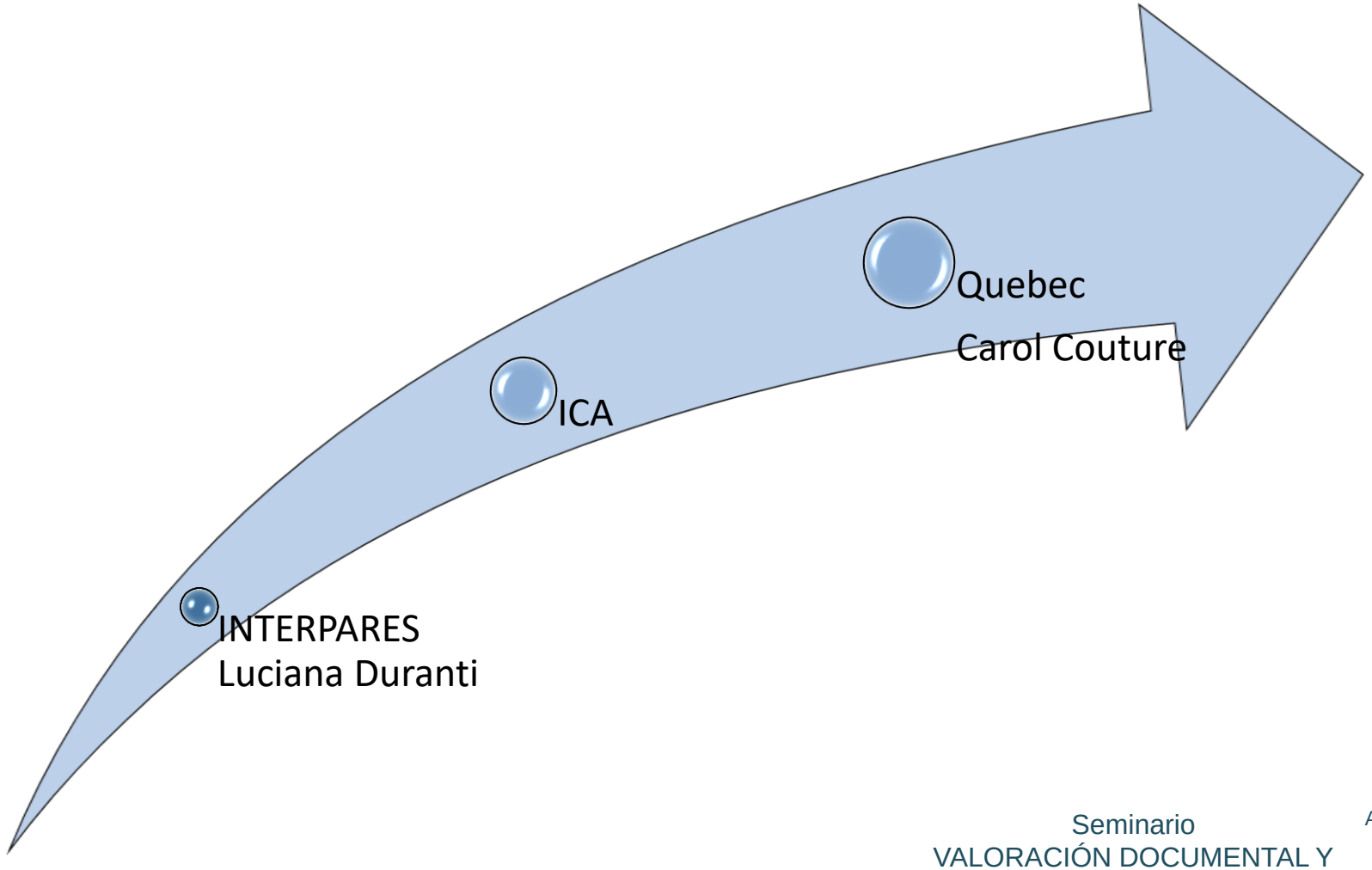

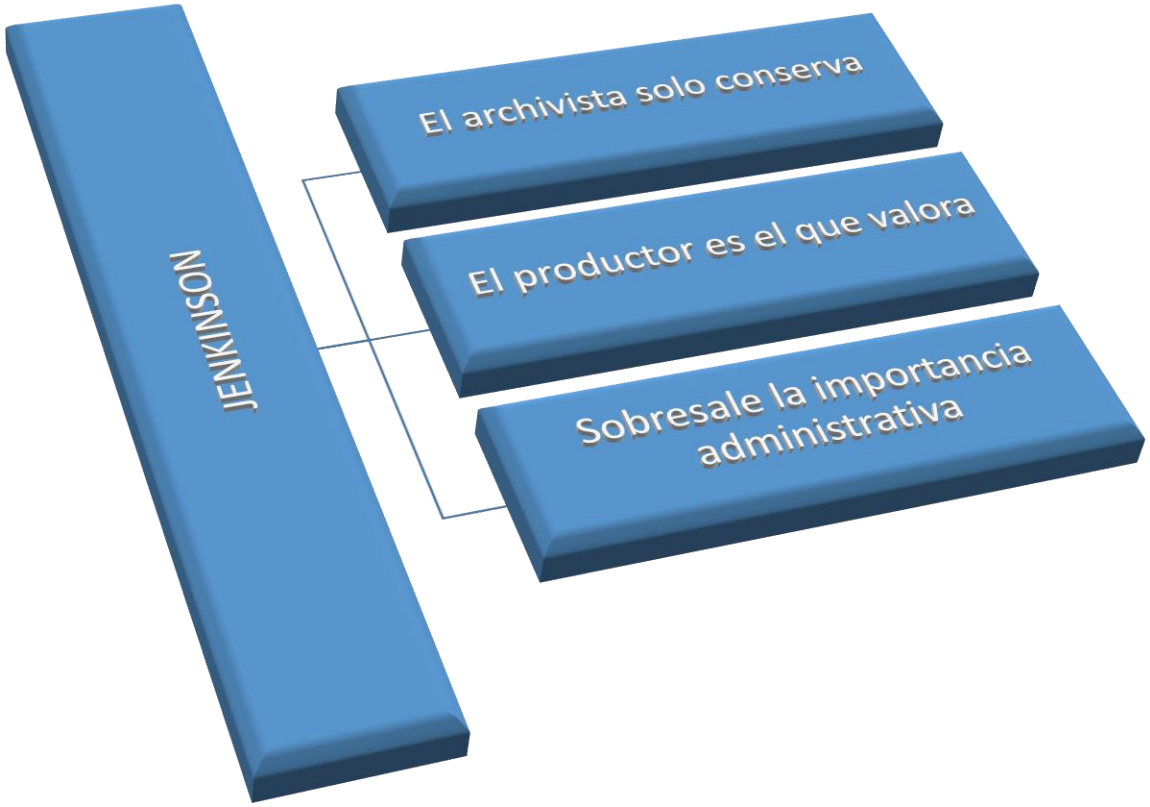
JENKINSON
El archivista solo conserva
El productor es el que valora
Sobresale la importancia administrativa

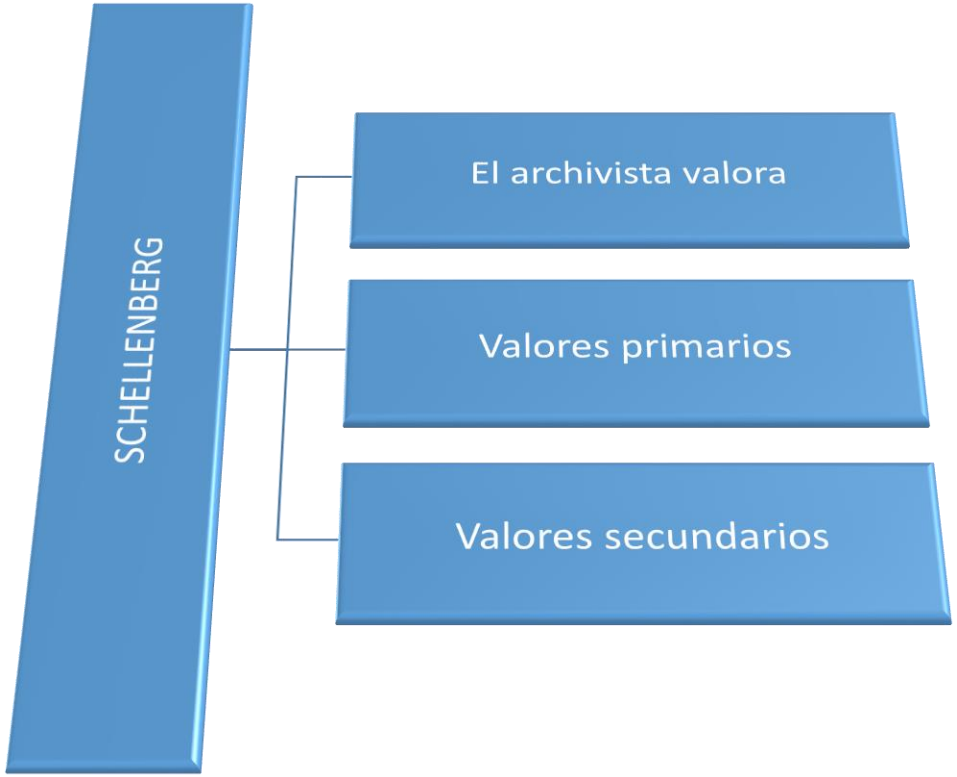
SCHELLENBERG
El archivista valora
Valores primarios
Valores secundarios

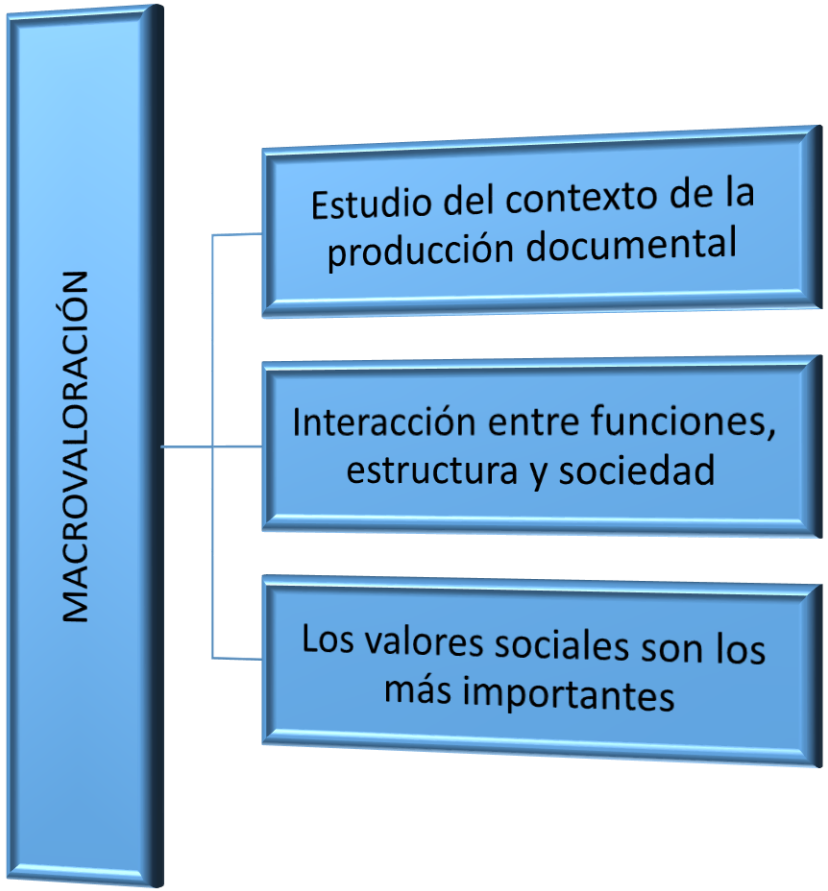
MACROVALORACIÓN
Estudio del contexto de la producción documental
Interacción entre funciones, estructura y sociedad
Los valores sociales son los más importantes

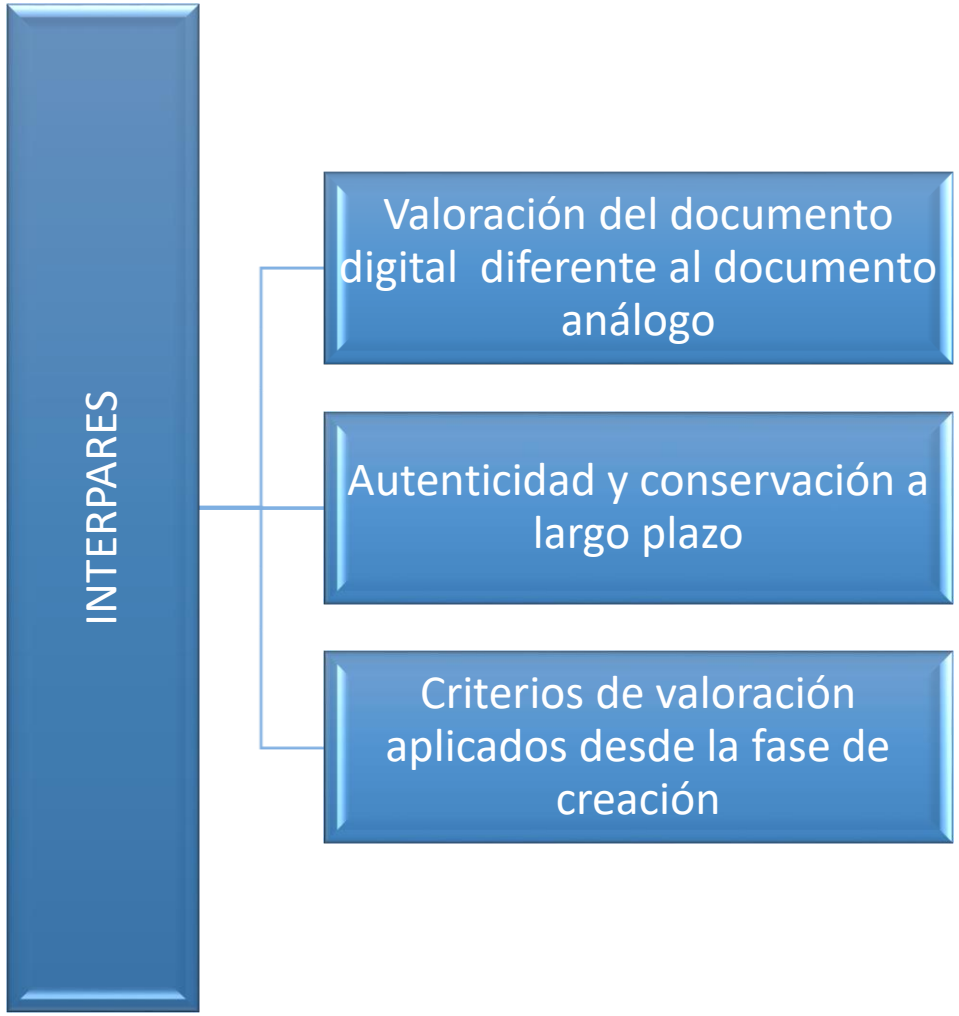
INTERPARES
Valoración del documento digital diferente al documento análogo
Autenticidad y conservación a largo plazo
Criterios de valoración aplicados desde la fase de creación

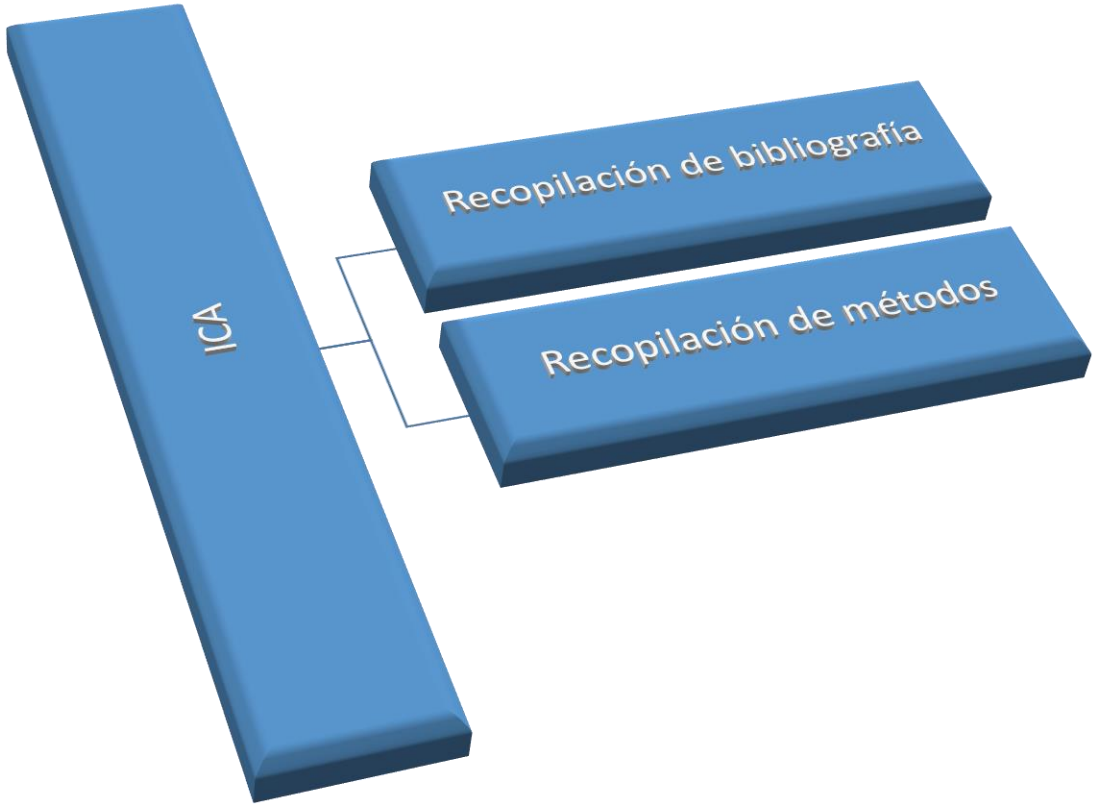
ICA
Recopilación de bibliografía
Recopilación de métodos

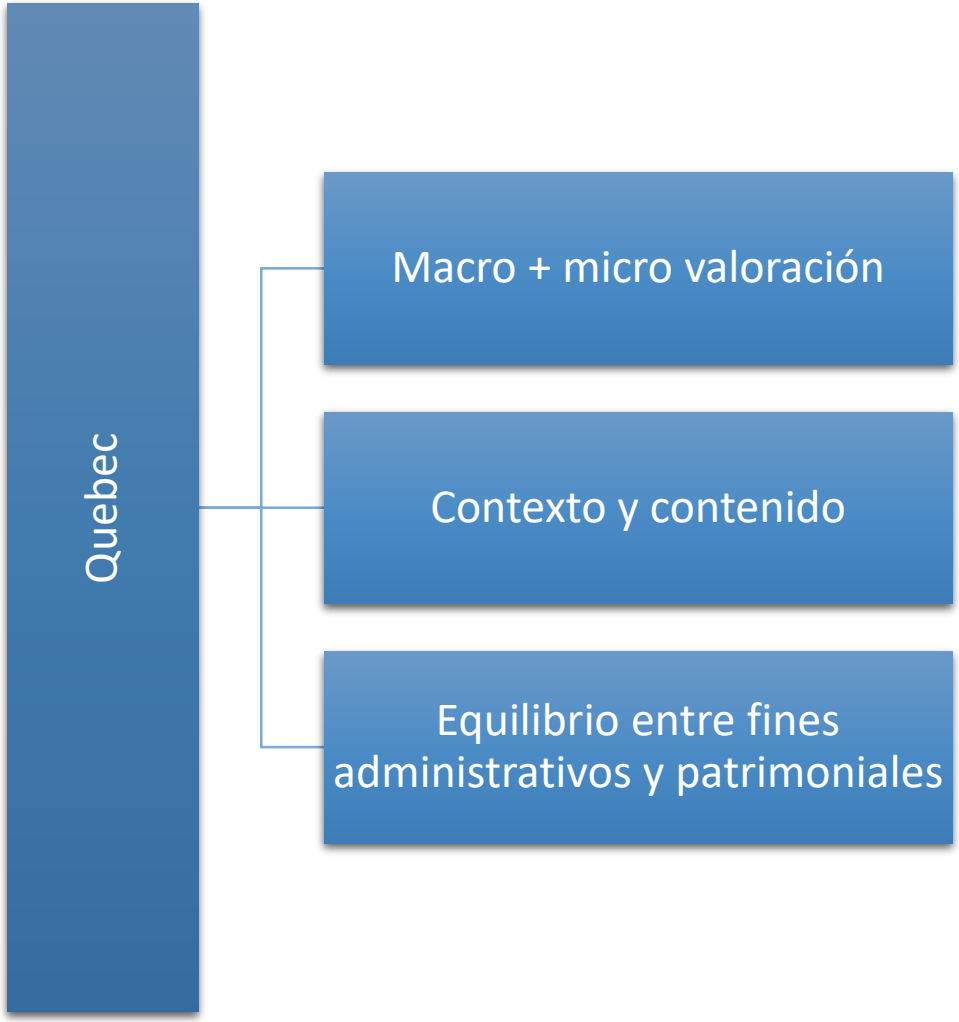
Quebec
Macro + micro valoración
Contexto y contenido
Equilibrio entre fines administrativos y patrimoniales

Nuevas referencias

Derechos humanos	• Dignidad humana • Memoria histórica
Rendición de cuentas	• Transparencia • Acceso a la información • Anticorrupción
Gobernanza	• Buen gobierno • Gobierno abierto • Gobierno electrónico

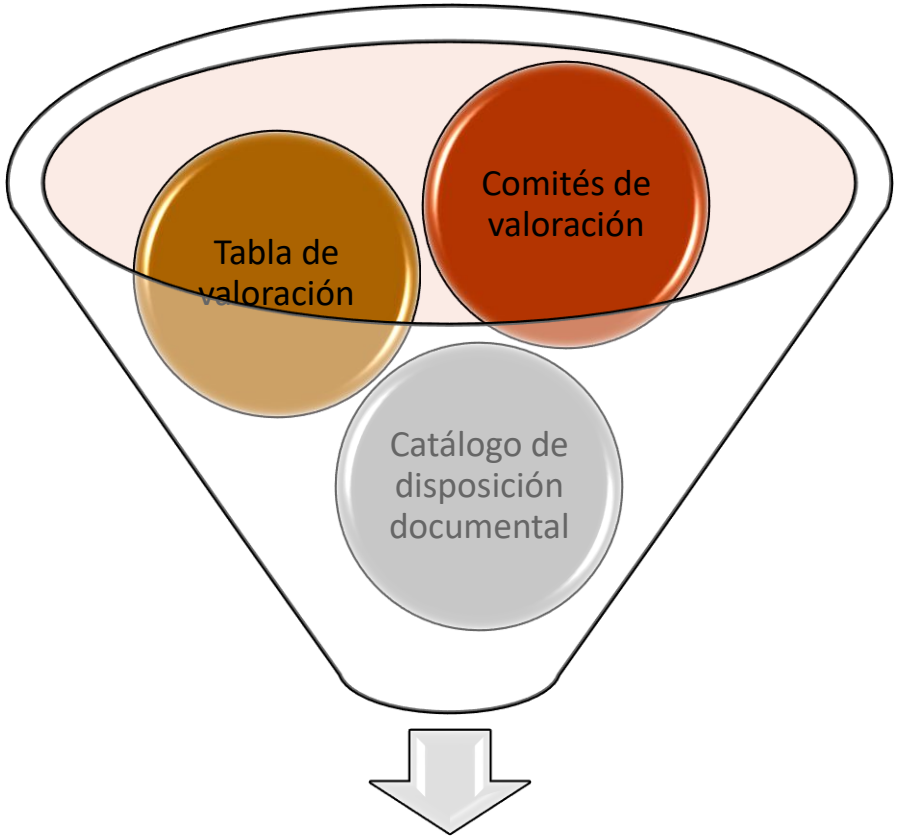

Herramientas de l a valoración

Comité de Valoración: grupo interdisciplinario

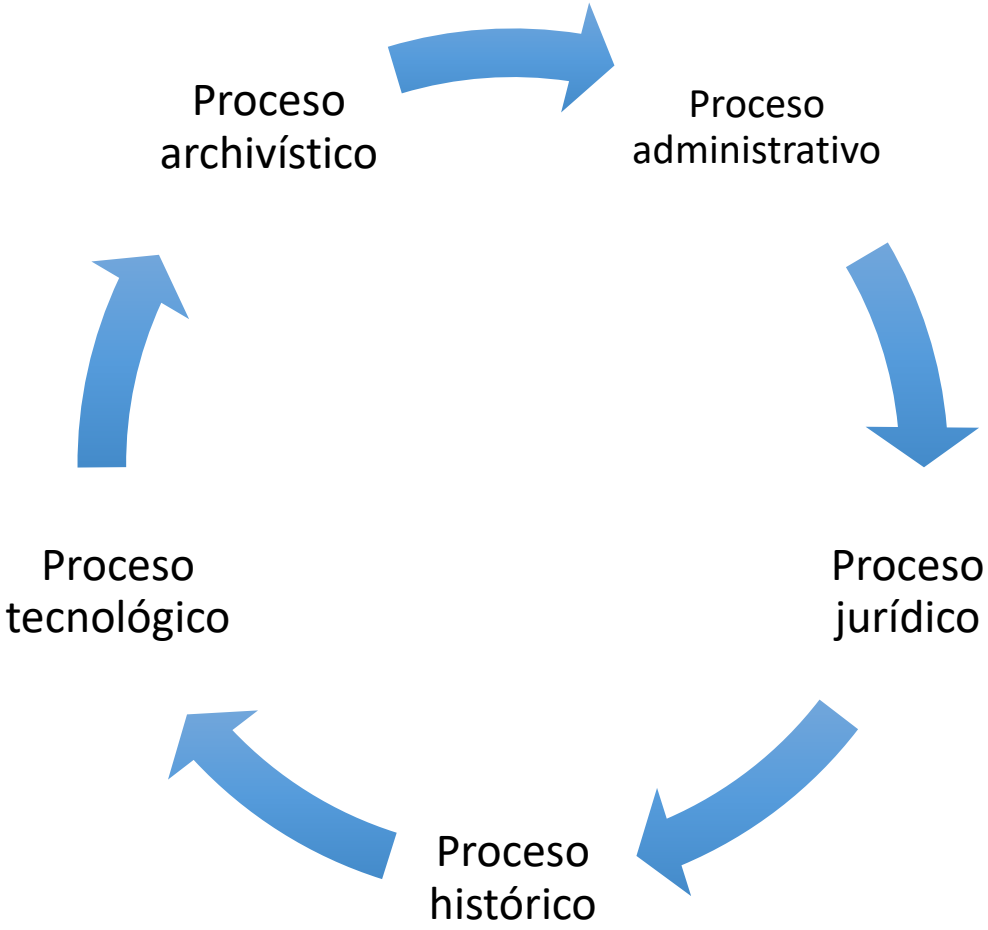

Tabla de Valoración

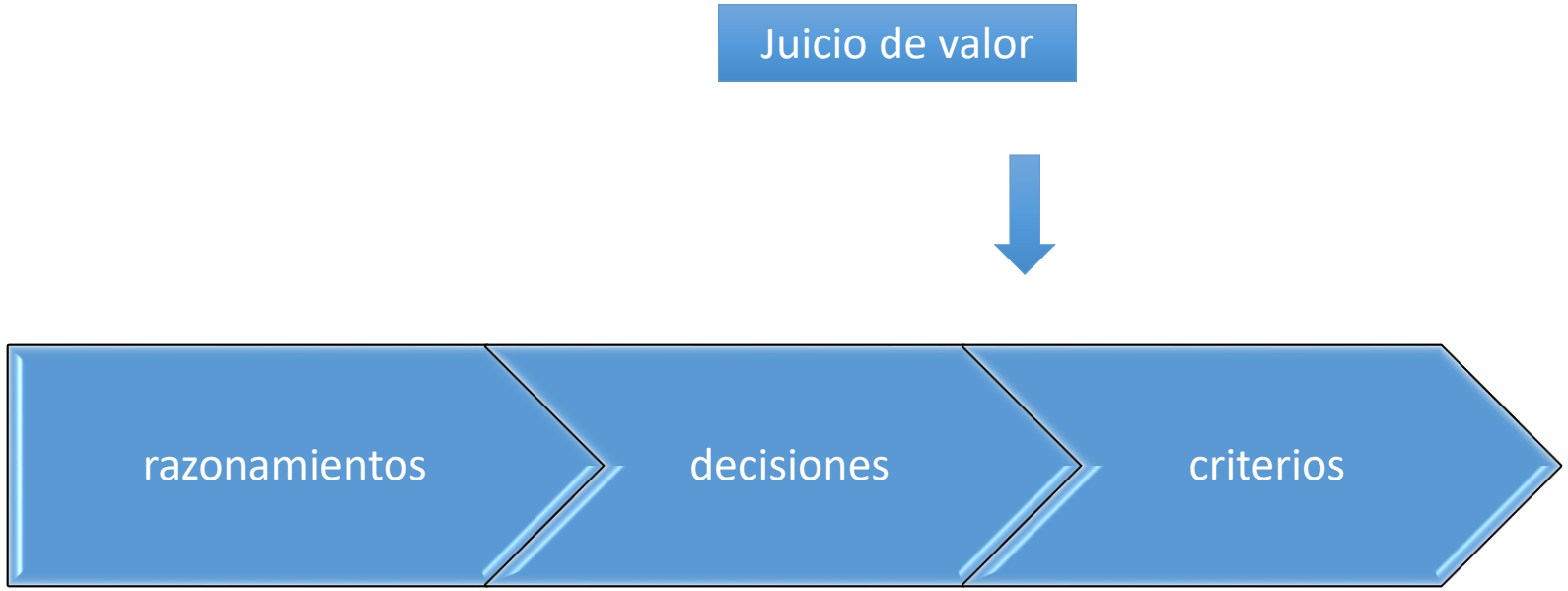

Herramienta para la administración de los expedientes
Resultado de la valoración
Reglas de conservación
Catálogo de Disposición Documental

Tiempos de conservación

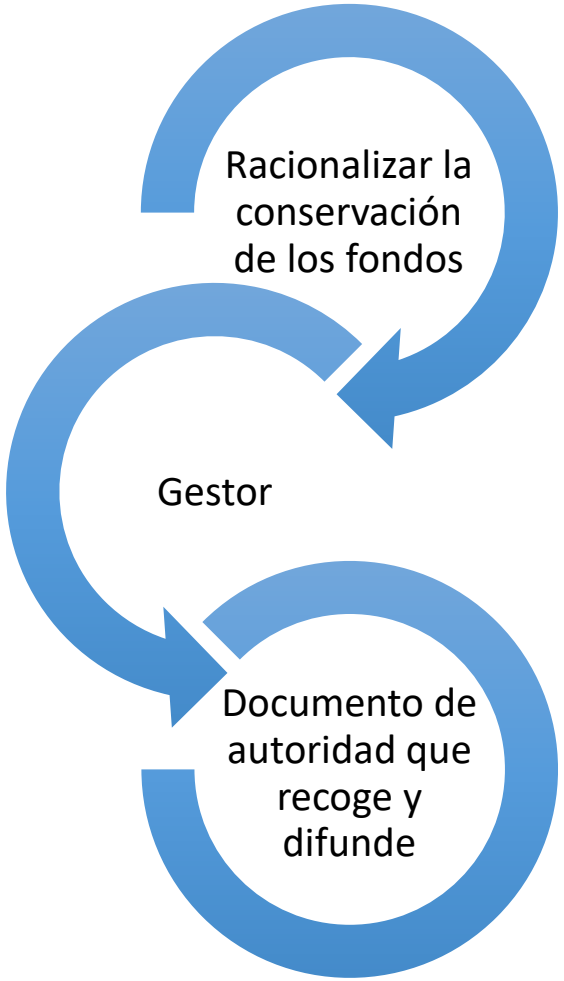

¡¡GRACIAS!!

ramon@archivosehistoria.com.mx